

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que, a través de la Secretaría General de Presidencia, informe a esta Honorable Cámara de Diputados las siguientes cuestiones relativas al financiamiento de la presentación del libro "Capitalismo, socialismo y la trampa neoclásica" del Señor presidente Javier Milei, que tuvo lugar el día miércoles 22 de mayo del corriente en el Estadio Luna Park:

1. Fuentes de financiamiento del acto protagonizado por el Señor Presidente Javier Milei y del cual formó parte el gabinete nacional.
2. En caso de que empresas del sector privado hayan financiado el acto del Presidente, incumpliendo con lo dispuesto en la Ley N°25.188 de Ética Pública y el decreto 1179/2016 PEN, informar qué empresas han sido y reportar cualquier tipo de contrato o vínculo que las mismas tengan con el Estado o sus funcionarios.
3. Detalle de los costos del operativo de seguridad demandado por el acto en cuestión.
4. Total de erogaciones que le ha implicado a las arcas del Estado Nacional la realización del acto.

DIPUTADA MARGARITA STOLBIZER.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El pedido de informes que se presenta se motiva en la necesidad de transparencia en los actos del Presidente de la Nación. En particular se buscan respuestas que despejen la posible comisión de delito penal que deba ser investigado en sede judicial.

El pasado 22 de mayo en el Estadio Luna Park, el Presidente Javier Milei ha sido protagonista de su propio lanzamiento editorial, el cual tuvo lugar en un acto difícil de calificar. Su presencia, junto con gran parte del gabinete nacional, no dejaba en claro si se trataba de una presentación académica personal, un acto de gobierno o una actividad de proselitismo político. Si se considera además el contenido y desarrollo de la actividad, la combinación entre show artístico, exposición de teoría económica y discurso político en calidad de Presidente, la indefinición es aún mayor.

Las dudas se vuelven aún más importantes en lo que respecta al financiamiento de dicho acto. Javier Milei ha argumentado en medios de comunicación que se trataba de un evento de carácter personal y por lo tanto el Estado no incurriría en ningún gasto, sin embargo tuvo declaraciones contradictorias respecto al pago del lugar y demás costos de la organización. Toda la situación se vio envuelta en una profunda falta de transparencia que ha generado sospechas en relación a la posible utilización de fondos públicos para una actividad en la que el presidente inmiscuyó asuntos personales al mismo tiempo que disertó desde su rol presidencial, con su vocero presidencial y ante la presencia de funcionarios de su gabinete.

La actual gestión, en diferentes acciones ha demostrado una concepción difusa de la división entre lo público y lo privado en general, pero particularmente se visualiza en las acciones del presidente la utilización de su investidura presidencial para participar en eventos y concurrir a encuentros que responden a un interés particular. Ejemplo de ello son los múltiples viajes que han predominado en la agenda presidencial, dentro de los cuales han acaparado un importante porcentaje las

acciones de índole privada, tales como reuniones con referentes espirituales o participaciones en campañas y eventos de espacios políticos afines a su ideología. La presentación en el Estadio Luna Park no escapa a este problema. Javier Milei en su función de presidente decidió realizar un acto, que más allá de la presentación del libro de su autoría, también implicó un acto político con definiciones relativas a su deber de funcionario público.

Más allá de las consideraciones respecto a la oportunidad de tal puesta en escena en un contexto en que la preocupación del Presidente debería estar en dar respuesta a los millones de argentinos que se encuentran en la pobreza, atender a los problemas diplomáticos que él mismo ha generado o apuntalar las múltiples deficiencias que el Estado Nacional refleja en su accionar, en el presente proyecto de resolución pretendo clarificar cuestiones que hacen a la ética, transparencia y legalidad de la gestión. Es de suma relevancia que el Poder Ejecutivo Nacional informe de forma clara y con documentación respaldatoria de qué forma se ha financiado la realización de la presentación del Presidente Milei el pasado 22 de mayo. Por un lado se debe certificar si tal como ha señalado el Presidente en medios de comunicación, el Estado Nacional no necesitó derogar ninguna suma de dinero en el marco del mencionado evento. De lo contrario, se habría financiado una actividad que él mismo presentó como de su interés privado, con fondos que le corresponden a toda la ciudadanía. Pero además, debe informarse a este Honorable Cuerpo cómo se obtuvieron los fondos necesarios para llevar adelante un Estadio Luna Park con ocho mil personas, ya que incluso si una empresa privada se hizo cargo de los gastos cómo trascendió públicamente, se estaría incurriendo en irregularidades. Según lo establecido por la Ley N° 25.188 de Ética Pública y el decreto reglamentario 1179/2016, los funcionarios públicos tienen prohibido aceptar regalos o donaciones en el marco de sus funciones. Se entiende a tales efectos como regalo cualquier tipo de regalo, donación, gratificación, descuento o beneficio, sean bienes o servicios, incluyendo la cesión gratuita de su uso, que el funcionario no recibiría de no encontrarse ocupando el cargo público que

representa. En consecuencia, en caso de haberse aceptado dinero o cesión de uso del espacio por parte de privados, se estaría incumpliendo con la Ley de Ética Pública y su decreto reglamentario, ya que como se ha observado el presidente hizo uso de tal espacio no solo como académico, sino también cómo funcionario.

Por tales motivos, y con la necesidad de determinar el cumplimiento de las normas de ética pública y subsanar la falta de transparencia en el accionar del Poder Ejecutivo Nacional, solicitó a los diputados y diputadas de esta Honorable Cámara el acompañamiento del presente pedido de informes.

DIPUTADA MARGARITA STOLBIZER.